



## Comunidad de Madrid

Exp.: A/SER-002629/2016

Orden de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior por la que se aprueba la liquidación total del contrato titulado "Servicios de conservación y mantenimiento de edificios, instalaciones y equipos elevadores en los inmuebles sedes de órganos judiciales, fiscales y servicios de los mismos, adscritos a la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno (actualmente de Presidencia, Justicia e Interior) de la Comunidad de Madrid"

Realizada la liquidación Total del contrato conforme a lo que establece el artículo 222 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, y cumplido el trámite de audiencia al contratista, en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes.

## DISPONGO

Aprobar la Liquidación Total del contrato titulado "Servicios de conservación y mantenimiento de edificios, instalaciones y equipos elevadores en los inmuebles sedes de órganos judiciales, fiscales y servicios de los mismos, adscritos a la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno (actualmente de Presidencia, Justicia e Interior) de la Comunidad de Madrid" por un importe total de 5.785.503,43 € euros, sin que exista saldo a favor de CLECE S.A. (NIF: A80364243), empresa adjudicataria, ni incremento sobre el precio del contrato.

**"Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitiría comprobar el original."**

EL CONSEJERO DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR  
P.D. Orden de 10 de diciembre de 2021(BOCM 16/12/2021))  
LA VICECONSEJERA DE JUSTICIA Y VÍCTIMAS

Firmado digitalmente por: IBARROLA DE LA FUENTE MARIA YOLANDA  
Fecha: 2023 03 17 11:12